Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170928
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	24	A 30	06	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	26%			5%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7607
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.142.249-7
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.023.461.050), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($870.354.533) correspondiente al 85,04% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS DIECISITE PESOS M/CTE ($153.106.517) correspondiente al 14,96%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 2 de 44

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.023.461.050), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($870.354.533) correspondiente al 85,04% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS DIECISITE PESOS M/CTE ($153.106.517) correspondiente al 14,96%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $36.617.915 APORTE ASOCIADO $13.975.201
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $833.736.618 ASOCIADO $139.131.316
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 25.662.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.130.676
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 3.701.134
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 3.896.530
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.144
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.625.688
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 553.576
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.806.742
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 626.756
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.816.430
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.891.837
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 846.300
	PIGA	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170928
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 3 de 44

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
2.

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 030364673 del Banco de Bogotá, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170928
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 4 de 44

4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $23.325.469 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $7.086.144, Vigilancia $5.694.700, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.515.344, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.902.380 y Material Didáctico $5.126.901. Sin embargo, para el concepto de gasto Material Didáctico no realizó el aporte conforme al presupuesto del mes verificado.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición, no subsanaron las observaciones a mejorar de mayo de 2024; debido a que no contaron con las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo y no realizaron el diligenciamiento del formato de seguimiento a soluciones desinfectantes. Las observaciones restantes se incluyen dentro de los motivos del requerimiento que se describe a continuación: Se proyectó requerimiento dado que no documentaron los procesos de compra y transporte de alimentos, se evidenció ingreso de alimentos fuera del horario establecido, no diligenciaron oportunamente los formatos control verificación de vehículo transportador, entradas y salidas y preparación de alimentos. Se encontró alma cenado plátano con sobre madurez y presunta presencia de hongo, el pescado no cumplió con rotulado nutricional. Adicionalmente, se proyectó requerimiento dado que se evidenció en los formatos control y las facturas de compra de alimentos, ingreso, entrada y salida de algunos alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado. De otra parte, contaron con observaciones a mejorar debido a que, no presentaron el seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de los participantes, el desinfectante no contó con rotulado, no suministraron el almuerzo en el tiempo establecido, no garantizaron temperatura de servido del jugo y la ensalada, no presentaron las fichas técnicas de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 5 de 44

			alimentos y no contaron con la totalidad de firmas de recibido de los paquetes alimentarios. En el componente talento humano del 3,14,15,16 y 17 de junio de 2204 no contó con la contratación de una auxiliar en atención a la primera infancia y del 14 al 17 de junio del 2024 de una señora auxiliar de servicios generales. Así mismo no presentaron la matriz de riesgos actualizada. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado realizó el cargue de la información financiera en los tiempos estipulados subsanando la observación a mejorar del mes anterior. De igual manera, presentó el pago de la nómina y ajuste de la planilla del mes de mayo subsanando la observación a mejorar. Sin embargo, para el periodo verificado, el Asociado no realizó la totalidad del aporte en el concepto de gasto de material didáctico.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	En el componente Salud y Nutrición, se proyectó requerimiento dado que no implemento de manera adecuada los instructivos de abastecimiento de alimentos que incluyen los procesos de compra, recepción y almacenamiento de alimentos. El oficio se encontró en trámite. Se proyectó un segundo requerimiento dado que se evidenció en los formatos control y las facturas de compra de alimentos, ingreso, entrada y salida de algunos alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado. El oficio se encontró en trámite.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170928
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 6 de 44

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición, continuó con la observación a mejorar de mayo de 2024, debido a que no fueron presentados los soportes de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada pedagógica y la jornada liberada en los términos establecidos, adicionalmente durante la verificación, los formatos control recepción, entradas y salidas de alimentos no presentaron registro claro de algunos alimentos y no fueron coincidentes entre estos y las facturas de compra, no contaban con las facturas de compra de los proveedores Panadería Universal, Huevo Gold, las cuales fueron presentadas tarde durante la visita, generando reproceso y demora en la verificación. Desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación del mes anterior, toda vez que remitió los documentos en tiempo oportunos para la correspondiente verificación.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no contaron con visitas por parte de los Entes de Control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024 la responsable del servicio asistió al comité ampliado en el jardín infantil Juego de Colores, presentó planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 20 de junio del 2024 la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Luz Amanda Calderón realizaron socialización a los padres de familia sobre la resolución 967 del 2007, se evidenció acta y listado de asistencia de los padres.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor AGESCOM, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $10.203.150, que representa el 40% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170928
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 7 de 44

14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el jardín infantil contó con la contratación de 14 mujeres.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes frente a la actualización de la herramienta implementada para la recolección de datos, la cual sería implementada el 11/06/2024 con las familias. Se revisará en el próximo periodo el resultado obtenido. Según cronograma se tiene programado para el 02/07/2024 realizar la fase de lectura de identidad, se verificará el próximo periodo.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del día 26/06/2024, sobre herramientas para la crianza respetuosa, dirigido a familias por parte de la psicóloga, mediante el envío de una pieza comunicativa.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170928
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 8 de 44

4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 12/06/2024 frente a la atención individual a familias realizada por la nutricionista, psicóloga y educadora especial sobre promoción de independencia alimentaria y adaptación a entornos pedagógicos del participante AJSA del nivel de párvulos 2.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha de 26/08/2024 sobre socialización de activación de rutas y protocolos, dirigido a familias mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, presentó soportes frente al seguimiento realizado por la profesional psicosocial de la siguiente manera: Para el caso de la participante IGJ del nivel de Prejardín 2, el 05/06/2024 la madre informó que la citación del mes de abril se la cancelaron y se reprogramo para el 15/07/2024. Continua en seguimiento. Para el caso de MGVY del nivel de prejardín 2 el día 05/06/2024 mediante llamada telefónica la madre manifiesto que la situación es personal y que ella no tiene obligación de dar más información al jardín sobre el caso. El asociado entregó seguimiento en novedades atípicas por parte de profesional en atención del 05/062024 al 20/06/2024 allí no se reportan factores de riesgo. Continua en seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 9 de 44

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	El asociado presento acta con fecha del 11/06/2024 de construcción acuerdos para favorecer las interacciones armónicas dirigido a familias y equipo de trabajo mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar, debido a que no presentaron el seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y la asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la nutricionista de apoyo el 5 y 12 de junio de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local, el 14 de junio de 2024. Reportaron que se realizó toma de datos el 22 de mayo de 2024. No se reportaron participantes con malnutrición. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 10 de 44

			Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 10 de mayo de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N005674, del 23 de marzo de 2022 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N049616, del 3 de julio de 2019.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo o de preparación de alimentos, dado que fue realizada en mayo de 2024. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Continuaron con las observaciones a mejorar de mayo de 2024, debido a que no realizaron el diligenciamiento del formato control seguimiento a soluciones desinfectantes y no presentaron las fichas técnicas (a excepción del jabón antibacterial), ni las hojas de seguridad de los productos químicos de aseo. De otra parte, presentaron observación a mejorar dado que el desinfectante no cumplió los requisitos mínimos de rotulado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 11 de 44

			Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron socialización de los programas del Plan de saneamiento dirigida al talento humano el 28 de junio de 2024. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado y los aspersores se encontraban rotulados. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, del 12 de marzo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**DEFICIENTE**	En verificación del 20 de junio de 2024, se proyectó requerimiento dado que se evidenció: -No documentaron los procesos de compra y transporte de alimentos. -Ingreso de alimentos (manzana) durante la prestación del servicio y no en el horario establecido. -No se realizó el diligenciamiento oportuno de los formatos control de alimentos: preparación de alimentos y verificación de vehículo transportador de alimentos, no contaron con diligenciamiento en junio de 2024; recepción de alimentos último diligenciamiento el 8/6/2024 y control de entradas y salidas de alimentos último diligenciamiento del 7/6/2024. -Se evidenció riesgo de contaminación cruzada por almacenamiento de 2.170 gramos de plátano maduro con sobre madurez y presunta presencia de hongos. -El pescado almacenado no cumplía con rotulado nutricional dado que no contó con nombre, fecha de vencimiento y lote registrado directamente en el empaque. Se proyectó un segundo requerimiento dado que se evidenció en los formatos control y las facturas de compra de alimentos, ingreso, entrada y salida de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 12 de 44

			algunos alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así: Asistencia 4 y 5 de junio de 2024: párvulos (1 a 2 años y 11 meses): 53 prejardín (3 a 5 años y 11 meses): 42 -Pera: (4/6/2024 – Menú 7): se requerían 6576 gramos, registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 2576 gramos. (5/6/2024 - Menú 8):se requerían 6576 gramos, registro de salida 9 libras (4500 gramos), presentando un faltante de 2076 gramos. -Carne de cerdo: (4/6/2024 – Menú 7): se requerían 4220 gramos, registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 220 gramos. -Kumis: (4/6/2024 – Menú 7): se requerían 12660 mililitros, registro de salida 12 litros (12000 mililitros), presentando un faltante de 660 mililitros. -Ponqué (4/6/2024 – Menú 7): se requerían 95 unidades, registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades. -Mogolla (5/6/2024 - Menú 8): se requerían 95 unidades, registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades. -Huevo de gallina: (4/6/2024 y 5/6/2024 - Menús 7 y 8): se requerían 69 unidades cada día, registro de salida 45 unidades cada día, presentando un faltante de 24 unidades cada día. (6/6/2024 – Menú 9 - asistentes párvulos: 53, prejardín 41): se requerían 68 unidades, registro de salida de 45 unidades, presentando un faltante de 23 unidades. -Pajarilla: (7/6/2024 – Menú 10 - asistentes párvulos: 39, prejardín 31): se requerían 2255 gramos, registro de entrada y salida de 3 libras (1500 gramos), presentando un faltante de 755 gramos. -Tostadas (18/06/2024 - Menú 17): asistencia párvulos:50, prejardín: 44, total asistentes 94, requerían 94 gramos, para la "croqueta de yuca" y no hay registro de salida, presentando un faltante de 94 gramos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 13 de 44

			porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema recepción de alimentos dirigido al talento humano el 17 de junio de 2024. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 7 de junio de 2024 cualificación en educación sanitaria. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar dado que no presentaron las fichas técnicas de los alimentos. Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 14 de 44

			Distribuidora de alimentos Azul Egeo SAS, con NIT 901303836-1 y acta de inspección sanitaria AS04N113089 para expendio de abarrotes, leche y derivados lácteos, con fecha de emisión del 16 de noviembre de 2023. Panadería Productos Universal (Ciro Alejandro Guerrero Piñeros), con NIT 10154141995-6 y acta de inspección sanitaria para expendio de panadería AS02N151551, con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024. Huevo Gold SAS, con NIT 901386650-2 y acta de inspección sanitaria para expendio de cárnicos AS04N021769, con fecha de emisión del 03 de abril de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**DEFICIENTE**	Contó con observación deficiente, toda vez que en verificación de formatos control y las facturas de compra de alimentos, se evidenció, ingreso, entrada y salida de algunos alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así: Menú 7: pera, carne de cerdo, kumis, ponqué, huevo de gallina y pajarilla, menú 8: pera, mogolla y huevo de gallina, menú 9: huevo de gallina, menú 10: pajarilla y menú 17: tostadas. Adicionalmente, presentó observación a mejorar, dado que no suministraron oportunamente el tiempo de comida almuerzo para los participantes de prejardín (1:00 pm) y no garantizaron adecuada temperatura de conservación para el jugo y ensalada del menú 19, presentaban 12 °C de temperatura.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 15 de 44

			Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**A MEJORAR**	Presentaron observación a mejorar, debido a que no contaron con firma de recibido de un paquete alimentario de la jornada liberada y dos paquetes alimentarios de la jornada pedagógica. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024. Realizaron la entrega de 76 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 41 Prejardín: 35 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 16 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con el talento humano del 21/06/2024, abordando los ajustes a realizar a los objetivos específicos del proyecto pedagógico, mediante reunión presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 15/07/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 06/06/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de lectura de cuento con niñas y niños llamado "cuando vamos al jardín", con el fin de reconocer sus sentimientos y emociones en este tránsito.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 17 de 44

7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 18/06/2024, el cual tuvo lugar en el jardín infantil Juego de Colores, en el cual se abordó el tema de "organización curricular" y se evidenció la participación de la responsable de servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de junio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/06/2024, en la cual se abordó el tema organización curricular/proyecto pedagógico. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 25/06/2024, ante la subdirección local.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura OV 10134 del 18/06/2024 del proveedor ONCE VELAS SAS, por concepto de papelería, por valor de $626,756 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. No se encontraban mantenimientos programados para realizar durante el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 18 de 44

4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia: *07 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 14/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.04% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, y simulacro sobre fuga de gas proyectado para el 11/07/2024. Se evidenciaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con talento humano el día 21/05/2024, y con familias el día 21/05/2024. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano y familias el día 21/05/2024 *Planes de: Contingencia el día 23/08/2024, Evacuación el día 12/07/2024 y Primeros Auxilios el día 17/09/2024. *Manejo del extintor y prevención de incendios con talento humano realizada el día 28/05/2024. Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado en cronograma Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 14/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 19 de 44

			Se verificó que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación con niños y niñas el día 04/06/2024. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación en los hogares con familias el 04/06/2024 Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Jenssi Astrid Tovar 29-03-2023 – SENA *Incendios: Ana María Franky En gestión *Evacuación: Viviana Arévalo Florez En gestión
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 22/05/2024 Familias: 22/05/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 24/05/2024 Familias: 24/05/2024 * Momento de prestación del servicio de transporte: Talento Humano: 27/05/2024 Familias: 27/05/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 27/06/2024 Familias: 27/06/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 20 de 44

			* Acciones en caso de extravío de una niña o niño: Talento Humano: 05/07/2024 Familias: 05/07/2024 * Acciones en caso de muerte de una niña o niño: Talento Humano: 05/07/2024 Familias: 05/07/2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se observó la socialización de la póliza de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano y familias el día 15/05/2024.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activación de póliza.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Gestión: Se evidenció recibo de pago cancelado el día 06/05/2024 con No. 7000807178, se encuentran a la espera de visita por parte de Bomberos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 21 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Presentaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones se realizó el 29 de mayo de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión para la actualización del Registro de Publicidad Exterior visual mediante pago de recibo No. 6288738 el 06/06/2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación Día de movilidad sostenible del mes de junio. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Política ambiental, estructura plan institucional de gestión ambiental, normograma ambiental y ahorro eficiente del agua y la energía con talento humano el 07/06/2024. *Cero emisiones con el talento humano el 27/05/2024. Se verificó factura No. OV 10132 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $1.078.616.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 22 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. La responsable del servicio lideró reinducción a las y los colaboradores el 21 de junio del 2024, formato de novedades y gestión documental, presentaron acta y listado de asistencia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores por prestación de servicios para la responsable del servicio y las profesionales en atención a la primera infancia y para la auxiliar en atención a la primera infancia, auxiliares de servicios generales y personal manipulador de alimentos contrato a término fijo, con fecha inicial del 14 de mayo hasta el 06 de diciembre del 2024. Presentaron los contratos de la auxiliar en atención a la primera infancia Jenssy Astrid Tovar Bonilla y de la señora Diana Marcela Veloth Camargo, Auxiliar de servicios generales con fecha del 18 de junio de 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 12 y 13 de junio de 2024, radicaron cinco hojas de vida para los perfiles de servicios generales, manipulador de alimentos y auxiliares en atención a la primera infancia.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	Pendiente notificación de los cambios de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**NO APLICA**	La actividad se encontraba programada para el 28 de junio del 2024 sobre socialización de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 23 de 44

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con 102 niños y niñas matriculados, por lo tanto, de las 10 profesionales en atención a la primera infancia asignadas en la estructura de costos solo se requieren 7 y de las 3 auxiliares en atención a la primera infancia se requieren 2.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades. La profesional en atención a la primera infancia Marcela Rocha Barbosa, profesional en atención a la primera infancia, realizaron terminación de contrato por baja cobertura a partir del 07 de junio del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Yerli Andrea González Carvajal, realizaron terminación de contrato por baja cobertura el 07 de junio del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Sonia Yadira Varela realizaron terminación de contrato por baja cobertura el 07 de junio del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Jenssy Adstrid Tovar Bonilla, realizaron terminación de contrato por baja cobertura el 16 de junio del 2024. La auxiliar en atención a la primera infancia Erika Katherine Beltrán Martin, realizaron terminación de contrato por baja cobertura el 07 de junio del 2024. La auxiliar en atención a la primera infancia Martha Cecilia Clavijo Castiblanco, realizaron terminación de contrato por baja cobertura el día 07 de junio del 2024 La señora Xilena Marcela Torres Gómez manipulador de alimentos, realizaron terminación de contrato por baja cobertura el 07 de junio del 2024. La auxiliar en atención a la primera infancia Sandra Bibiana Hernández Puentes, presentó carta de renuncia el día 12 de junio del 2024, en su remplazo fue contratada Jenssy Astrid Tovar a partir del 18 de junio del 2024, se aplicó descuento del 13,14,15,16 y 17 de junio de 2024, por personal no contratado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 24 de 44

			La señora Martha Isabel López Penagos auxiliar de servicios generales, laboró hasta el 14 de junio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Dina Marcela Veloth Camargo a partir del 18 de junio del 2024, se aplicó el respectivo descuento del 14 al 17 de junio del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 5 personas prevención del abuso sexual infantil, 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 5 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. La responsable del servicio, el día 7 de junio del 2024, lideró jornada liberada lenguajes de la infancia y actividad de bienestar y satisfacción, se evidenció listado de asistencia de las y los colaboradores de la unidad operativa.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**A MEJORAR**	El asociado no cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada, la cual tiene fecha del 19 de marzo de 2021.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 25 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, objetivos y principios del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 14 de junio de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encuentra organizada de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó documento del procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al jardín infantil. El 31 de mayo de 2024 realizaron apertura al buzón de sugerencias, el cual informaron que no se encontraba ninguna queja, petición, reclamo o sugerencia; dicha apertura fue realizada por parte de la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Sandra Yaneth Martin y la guarda de seguridad. Tenían programado para el 28 de junio de 2024 realizar apertura al buzón de sugerencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 26 de 44

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 40 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, las cuales se encontraron con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 27, 30 de mayo de 2024 y 02, 05, 07, 17 de junio de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 28, 30 de junio de 2024 y 02, 05, 18 de julio de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 12 de junio de 2024 realizaron 2 inscripciones en el sistema de información misional SIRBE de la niña EDEA y el niño IDMC en el nivel de pre jardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 04 de junio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención al niño DFR y la niña DCMM para el nivel de pre jardín. El 12 de junio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención al niño IDMC y la niña EDEA para el nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 27 de 44

10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia realizaron búsqueda activa de cupos disponibles por medio de distribución de carteles y folletos en lugares específicos, pieza comunicativa por redes sociales informando a la comunidad de los cupos disponibles y el método voz a vos con las familias, presentó acta del 10 de junio de 2024.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados. Al revisar las historias sociales de las niñas y los niños del nivel de párvulos se evidenció algunos formatos de formalización de cupo sin firma de la responsable, el cual firmó durante el transcurso de la visita.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 28 de 44

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**NO APLICA**	Tenían programado para el 21 de junio de 2024, socializar a las y los colaboradores la política de seguridad de la información, presentó cronograma.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para registro de actuaciones del mes de junio de 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la auxiliar administrativa Carol Vanessa Chilito Rojas de fecha 21 de mayo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 29 de 44

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio de 2024 se realizó en fecha 29/06/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 10 planillas de aportes de seguridad social; una corresponde a Auxiliar de Servicios Generales, estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 11 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios. y fueron requeridas 8 El pago de la nómina correspondiente al mes de junio de 2024, se realizó en fecha 29/06/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 30 de 44

			Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N°9469704879 con fecha de pago 11/07/2024, cotizando salud del mes julio 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes junio de 2024. El asociado presento el pago de la nómina y ajuste de la planilla correspondiente al mes de mayo del personal de Auxiliar de atención a la primera infancia y Auxiliar Administrativo, subsanando la observación a mejorar De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 10 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo. Y fueron requeridas 9 personas.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $69.312.813, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $46.145.484, Elementos de Aseo Institucional $1.625.688, Papelería Administrativa $553.576, Elementos de Aseo Personal $3.806.742, Papelería niños $626.756, Alimentos $15.708.267 y PIGA $846.300.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 31 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024 se realizó asistencia técnica sobre novedades y el 19 de junio sobre gestión documental, las cuales se desarrollaron de manera virtual mediante la plataforma Teams.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 32 de 44

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

Se recomienda realizar el seguimiento oportuno al cumplimiento del esquema de vacunación, realizar oportuno diligenciamiento de formatos control de alimentos y de plan de saneamiento, contar con las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo, adquirir productos químicos de aseo y alimentos empacados, que cumplan con normatividad de rotulado, documentar los procesos de compra y transporte de alimentos, garantizar ingreso de alimentos en horarios establecidos, suministrar alimentos en horario establecido, garantizando mínimo 3 horas entre tiempos de comida, garantizar las temperaturas de conservación de los alimentos fríos, aplicar el proceso de almacenamiento de alimentos, evitando la sobre madurez y el riesgo de contaminación cruzada, garantizar la compra y suministro de alimentos en las cantidades establecidas en el análisis nutricional, dando cumplimiento al ciclo de menús y minuta patrón, acorde con la asistencia diaria reportada y los grupos de edad atendidos, permitir la labor de la Supervisión, presentando los soportes en los tiempos indicados, así como de forma organizada y completa.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Se recomienda revisar, y realizar los ajustes pertinentes a la planeación pedagógica acorde a lo establecido en los estándares 24 y 25 especialmente. Con respecto a la reflexión pedagógica es importante realizarla teniendo en cuenta lo señalado en el estándar cuando menciona que se debe "Registrar una reflexión pedagógica sobre su propia práctica como cuestionamiento constante sobre su rol y accionar en el aula" (pág. 44).

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

Se recomienda hacer remplazos de las y los colaboradores de la unidad operativa de manera oportuna para garantizar la atención efectiva del servicio.

Así mismo hacer las gestiones pertinentes para la actualización de la matriz de riesgo.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se recomienda verificar la estructura de costos para realizar los aportes establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 33 de 44

3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:
4.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

(Seguimiento esquema de vacunación) "1. Se realizara para el dia 21 de junio, 7. Se realizara seguimiento semananal con el fin que se cumpla en lo tiempos establecidos, por el talento humano encargado. 8. Se realizara control semanal de os formatos 13. se efectuara mayor control para cumplir con los tiempos en que los niñoos y niñas reciban su alimentacion y garantizar la temperatura de servido de los alimentos frios.
Se efectura plan de mejora y seguimiento con el fin de tener adecuadamente almacenados los alimentos, tambien de mejorar con el diligenciamiento de cada uno de los formatos establecidos.
Se proyecto cpacitacion al talento humano manipulador de alimentos con el fin de socializar los instructivos de los formatos entradas y salidas de alimentos, recepcion, así mismo se solicito a los proveedores entregar las facturas oportunamente.
Se realizo la gestion con los proveedores con el fin de que nos genere las fichas tecnicas de los alimentos.
Se proyecto para el dia 19 de julio una capacitacion con el taleno humano con el fin de dar claridad a la enterga de los paquetes de la jornada liberada y pedagogica.
Se carga la informacion del paquete alimentario con el fin de subsanar, asi mismo nos comprometemos a cargar la informacion en las fechas establecidas de cada uno de los formatos de control de alimentos.
Para subsanar las obligaciones deficientes se ralizo las capacitaciones pertinentes con el talento humano con cada uno de los formatos de recepcion de alimentos, control de entradas y salidas, asi como se dio a conocer a cada uno de los proveedores las accciones a mejorar como lo es los rotulos en cada bolsa de pescado, la entrega oportuna de los alimentos al jardin por parte del proveedor."

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

La responsable de servicio manifestó: "Se realizará un ajuste al formato de planeación con el fin de dar cumplimiento a los estándares, así como se socializará cada una de las recomendaciones"

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

"8. Se realizará un banco de hojas de vida, con el fin de que cuando se presente una novedad, haya reemplazos.
11. Se realizará la gestión con el fin de dar cumplimento al compromiso."

ASPECTOS FINANCIEROS:

"la fundacion celestin freinet se compromete que al mes de julio realiza los aportes del asociado pendientes en la visita financiera de junio del pesesnte año."

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-06	2024-07-10	
PENSIÓN	2024-06	2024-07-10	
ARL	2024-06	2024-07-10	$ 4.423.702
PARAFISCALES	2024-06	2024-07-10	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos es derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a8be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 34 de 44

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JUNIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RINCÓN CONVENIO N°7607-2024.**	**No Acta:**	2
	Fecha:	15 de julio de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 46.145.484**	**-**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 25.662.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.130.676	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 3.701.134	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 3.896.530	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.379.144	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 7.086.144
VIGILANCIA	$ -	$ 5.694.700
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.515.344
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.902.380
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.625.688	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 5.126.901
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 553.576	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.806.742	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 626.756	
ALIMENTACIÓN	**$ 15.708.267**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.816.430	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.891.837	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		
PIGA	$ 846.300	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 69.312.813**	**$ 23.325.469**
PORCENTAJE DE APORTES	**2936,37%**	**1410,73%**
TOTALES	**$**	**92.638.282**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $92.638.282.

APORTES SDIS POR VALOR DE $ $ 69.312.813.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $23.325.469.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $65.011.080, corresponden a recursos de la SDIS Mas valores pendientes del mes de mayo $3.260.400. Se aplicaron descuentos por valor de $8.245.708. y tuvo recursos no ejecutados $13.880.288.

Se toma la nómina de mayo de la Auxiliar de Atención a la Primera Infancia Sandra Bibiana Hernández Puentes por valor de $192.133 por etapa de alistamiento y $1.633.133 por prestación de servicio debido a que el asociado presentó el pago pendiente y el ajuste de la planilla del mes de mayo, Valor que corresponde al periodo de etapa de alistamiento del 8 y 9 de mayo y periodo del 14 al 30 de mayo, se llevaron a ejecución en el mes de junio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a8be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 35 de 44

Se toma la nómina de mayo de la Auxiliar Administrativo Carol Vanessa Chilito Rojas por valor de $151.067 por etapa de alistamiento y $1.284.067 por prestación de servicio debido a que el asociado presentó el pago pendiente y el ajuste de la planilla del mes de mayo, Valor que corresponde al periodo de etapa de alistamiento del 8 y 9 de mayo y periodo del 14 al 30 de mayo, se llevaron a ejecución en el mes de junio.

Recursos no ejecutados por valor de $288 correspondiente a Auxiliar de Atención a la Primera Infancia $189, Auxiliar servicios Generales $1 y Manipulador de Alimentos $98.

Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 60.399.447	$ 4.423.702	$ 3.448.331	$ 22.125.956	$ 46.145.484	$ -	$ 46.145.484
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	$ -	$ -	$ 10.998.000	$ 25.662.000	$ -	$ 25.662.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 7.610.046	$ 1.618.459	$ 1.242.760	$ 6.340.589	$ 4.130.676	$ -	$ 4.130.676
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.959.134	$ 416.010	$ 325.990	$ -	$ 3.701.134	$ -	$ 3.701.134
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.372.640	$ 1.167.135	$ 934.443	$ 2.597.688	$ 3.896.530	$ -	$ 3.896.530
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.421.627	$ 1.202.098	$ 945.138	$ 2.189.719	$ 4.379.144	$ -	$ 4.379.144
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA/HONORARIOS	29/06/2024	BANCO DE BOGOTA			30302939		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	10/07/2024	APORTES EN LINEA			9469704879		10

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.086.144 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	MONICA DELGADO QUEVEDO	28/06/2024	$ -	$ 7.086.144	$ 7.086.144
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 7.086.144	$ 7.086.144

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 de los cuales $110.503 corresponden a recursos de la SDIS y $ 5.694.700 a aporte del asociado. El valor de $110.503 no fue ejecutado con recursos de la SDIS fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	CERTIFICADO	28/06/2024	N/A	$ -	$ 5.694.700	$ 5.694.700
TOTAL VIGILANCIA				$ -	$ 5.694.700	$ 5.694.700

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $ 2.515.344 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	28/06/2024	$ -	$ 2.515.344	$ 2.515.344
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 2.515.344	$ 2.515.344

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.902.380 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	28/06/2024	$ -	$ 2.902.380	$ 2.902.380
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.902.380	$ 2.902.380

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a recursos de la SDIS y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV10124	21/05/2024	$ 346.050	$ -	$ 346.050
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV10139	24/06/2024	$ 1.097.544	$ -	$ 1.097.544
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV10140	24/06/2024	$ 182.094	$ -	$ 182.094
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.625.688	$ -	$ 1.625.688

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 36 de 44

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.318.586, que corresponden a aporte del asociado. El valor de $191.685 no fue ejecutado por parte del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	7/05/2024	$ -	$ 5.126.901,00	$ 5.126.901
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ -	$ 5.126.901	$ 5.126.901

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $875.584 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $322.008 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450 - 3	OV10130	14/06/2024	$ 553.576	$ -	$ 553.576
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 553.576	$ -	$ 553.576

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $12.343.968 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.631.276. El valor de $2.905.950 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV10141	24/06/2024	$ 3.806.742	$ -	$ 3.806.742
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 3.806.742	$ -	$ 3.806.742

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.062.516 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $367.794. El valor de $67.966 no fue ejecutado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV10134	18/06/2024	$ 626.756	$ -	$ 626.756
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 626.756	$ -	$ 626.756

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $32.209.164 (Párvulos $9.769.572, Prejardín $22.439.592) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $15.365.468 (Párvulos $1.346.834, Prejardín $14.018.634). Para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $567.774 y para el nivel de Prejardín el valor de $567.655). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900.562.332-2	AGES1401	24/06/2024	$ 5.646.150	$ -	$ 5.646.150
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900.562.332-2	AGES1402	24/06/2024	$ 69.000	$ -	$ 69.000
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900.562.332-2	AGES1403	24/06/2024	$ 197.950	$ -	$ 197.950
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 5.913.100	$ -	$ 5.913.100
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES142	24/06/2024	$ 5.536.515	$ -	$ 5.536.515
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES143	25/06/2024	$ 180.642	$ -	$ 180.642
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES144	25/06/2024	$ 460.674	$ -	$ 460.674
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1015414995-6	AG1849	4/07/2024	$ 884.151	$ -	$ 884.151
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1015414995-6	AG1850	4/07/2024	$ 59.685	$ -	$ 59.685
HUEVOGOLD SAS	901386650-2	HG1816	28/06/2024	$ 2.673.500	$ -	$ 2.673.500
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 9.795.167	$ -	$ 9.795.167
TOTAL ALIMENTOS				$ 15.708.267	$ -	$ 15.708.267

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.994.888 que corresponde a recursos de la SDIS. El Asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a8be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 37 de 44

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $846.300 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTOS DE REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901361450-3	OV10132	18/06/2024	$ 846.300	$ -	$ 846.300
TOTAL PIGA				$ 846.300	$ -	$ 846.300

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.339.884 que corresponde a recursos de la SDIS. El Asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 102 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

Se proyectó requerimiento dado que no implemento de manera adecuada los instructivos de abastecimiento de alimentos que incluyen los procesos de compra, recepción y almacenamiento de alimentos.
El oficio se encontró en trámite.

Se proyectó un segundo requerimiento dado que se evidenció en los formatos control y las facturas de compra de alimentos, ingreso, entrada y salida de algunos alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado.
El oficio se encontró en trámite.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-174239-a0be16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 38 de 44

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/07/2024

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Gloria Johanna Bustos Leiton - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Johanna María Camargo García – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 39 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828 Creación: 2024-07-22 17:42:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:16:10

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda-

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 40 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828 Creación: 2024-07-22 17:42:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:16:10

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



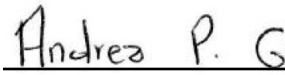
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 41 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828 Creación: 2024-07-22 17:42:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:16:10

Escanee el código para verificación

Elaboración: Johanna María Camargo García

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828 Creación: 2024-07-22 17:42:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:16:10

Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres

Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 43 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828 Creación: 2024-07-22 17:42:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:16:10

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-07-22 17:42:56 Lec.: 2024-07-22 17:51:23 Res.: 2024-07-22 17:51:34 IP Res.: 186.102.98.80
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 17:51:34 Lec.: 2024-07-22 18:11:27 Res.: 2024-07-22 18:14:34 IP Res.: 200.118.16.34
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:14:34 Lec.: 2024-07-22 18:14:58 Res.: 2024-07-22 18:15:08 IP Res.: 186.86.33.179
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:15:08 Lec.: 2024-07-22 18:17:42 Res.: 2024-07-22 18:17:46 IP Res.: 181.237.47.190
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:17:46 Lec.: 2024-07-22 18:23:29 Res.: 2024-07-22 18:23:31 IP Res.: 161.18.118.1
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:23:31 Lec.: 2024-07-22 19:33:18 Res.: 2024-07-22 19:33:22 IP Res.: 200.118.60.152
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:33:22 Lec.: 2024-07-22 19:33:51 Res.: 2024-07-22 19:33:58 IP Res.: 191.108.47.105
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:33:58 Lec.: 2024-07-22 19:34:10 Res.: 2024-07-22 19:34:31 IP Res.: 38.52.152.40
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:34:31 Lec.: 2024-07-22 19:35:36 Res.: 2024-07-22 19:35:42 IP Res.: 186.154.34.27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828
2024-07-22T20:16:11-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7607-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-174239-a08e16-34170828 Creación: 2024-07-22 17:42:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:16:10

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:35:42 Lec.: 2024-07-22 19:37:55 Res.: 2024-07-22 19:38:00 IP Res.: 181.59.148.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:38:00 Lec.: 2024-07-22 20:00:05 Res.: 2024-07-22 20:00:09 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:00:09 Lec.: 2024-07-22 20:02:25 Res.: 2024-07-22 20:02:37 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:02:37 Lec.: 2024-07-22 20:02:55 Res.: 2024-07-22 20:02:59 IP Res.: 190.66.136.60
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:02:59 Lec.: 2024-07-22 20:12:51 Res.: 2024-07-22 20:13:07 IP Res.: 104.28.94.31
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:13:07 Lec.: 2024-07-22 20:16:05 Res.: 2024-07-22 20:16:09 IP Res.: 200.118.62.143